

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 6

Datos personales	
Nombre	JOHN JARIO HOYOS GARCIA
Partido o Movimiento	Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U
Circunscripción	Valle del Cauca
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	john.hoyos@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto 106 de 2018. “Por medio de la cual se crea el Banco Nacional de Datos Genéticos vinculados a la comisión de Delitos violentos de alto impacto”. En el marco de fortalecer la Justicia como herramienta para contrarrestar la violencia, presente ponencia para primero y segundo debate de este proyecto. 2. Proyecto 281 de 2018 "Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales". En la defensa de los derechos civiles de protesta, lidere la ponencia negativa. 3. Proyecto 029 de 2018 “Por medio de la cual se crea el plan nacional de desarme blanco ciudadano” apoye la elaboración de ponencia para este proyecto ya que medidas como esta ayudan a reducir la violencia, la cual afecta significativamente el valle del cauca. 4. Proyecto 293 de 2018 “Por medio del cual se convierte en política de estado el fondo especial para la promoción de la educación superior de las comunidades negras”. Apoye la presentación de este proyecto teniendo en cuenta que en el valle del cauca existe una población afro de 1.090.943 habitantes el 26.9%, esta iniciativa dirigida a ellos fortalece el acceso a la Educación superior.
2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).
<ol style="list-style-type: none"> 1. Luego de conformada por la Presidencia de la Cámara la Comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas, se convocó por la totalidad de sus miembros a la sesión de instalación, en esta primera sesión se nombró como presidente de la comisión al HR John Jairo Hoyos quien de inmediato dio inicio a las actividades de la Comisión con las entidades responsables, las organizaciones de víctimas y los integrantes de la Comisión. 2. Se presentó Proposición al Proyecto de Acto Legislativo Número 248 De 2018 Cámara (Reforma Política), buscando la implementación de un senado regional, lo que fortalecería la representación de la Región Pacifico. 3. Se presentaron proposiciones al plan nacional de desarrollo, buscando 1. fortalecer la política de víctimas y el presupuesto para su ejecución y 2. aumentar las metas contempladas para la población víctima del conflicto armado.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 6

4. Se presentaron propuestas para la realización de mesas de trabajo sobre temáticas específicas de la política de víctimas con las entidades responsables, las organizaciones y víctimas del conflicto armado.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Debate de Plenaria:

1. "FALLAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE TRANSPORTE AÉREO EN NUESTRO PAÍS". Se presentó la baja frecuencia y el casi monopolio de unas pocas rutas aéreas a la ciudad de Santiago de Cali. Se solicitó a la Aero civil, apoyar el mejoramiento del aeropuerto y un mayor control sobre los precios. Se organizó mesas de trabajo con Avianca para el estudio de la problemática.
2. 9 de abril de 2019, Día Nacional de las Víctimas: Lideré la participación de las víctimas en su día nacional en la sesión conjunta del Congreso de la Republica, buscando resaltar el papel tan importante de las víctimas en la consolidación de la Paz.
3. Ante la presencia del Señor Seuxis Pausias Hernández en la plenaria de la cámara en calidad de Representante en virtud del acuerdo de paz. solicite a los colegas de la corporación defender el estado de derecho, realizar acciones de perdón, consolidar la paz como nos corresponde por orden de la constitución y del acuerdo firmado y permitir que sea la justicia la que defina la situación del Representante.

Debate de Comisión Primera: Aunque no fui citarte, considero pertinente mi participación en el debate citado respecto a la fumigación con glifosato. Defendimos al campesinado colombiano y a los jóvenes, que bajo la política que se encuentra implementando los criminaliza y los ponen como objetivos de la lucha antidrogas.

Debate de Comisión Primera: A la propuesta del Plan de Desarrollo 2019-2022 presentado por el Gobierno Nacional en la cual presente varias propuestas.

Debates Comisión Seguimiento de Ley de Víctimas:

1. Invitación del Señor Presidente de la comisión de Seguimiento HR John Jairo Hoyos a la Mesa Nacional de Víctimas, las organizaciones de víctimas nacionales, retornadas, de mujeres, de desplazamiento, del nivel departamental y local para establecer agenda y temáticas centrales para abordar en la Comisión de Seguimiento de la Ley de Víctimas. Se definieron las temáticas y los días de sesión y el horario para estas. Teniendo en cuenta que hay Comisiones legales, Plenarias y otras actividades en el Congreso.
2. Ampliación de la Ley 1448 de 2011, se han realizado consultas con Alcaldes municipales y mesas de víctimas municipales para conocer el estado de avance de la política de víctimas como insumo para solicitar la ampliación de la Ley. Se ha solicitado al Presidente de la República y a los Ministerios y entidades responsables del tema se amplió para satisfacción de los derechos de las víctimas.
3. Víctimas del conflicto armado y Plan de Desarrollo 2019-2022: Se resaltó lo poco representadas que estaban las víctimas en el proyecto presentado por el Gobierno. La no inclusión del presupuesto para la estabilización de la paz y las víctimas en el pacto 11. En este marco se convocaron los siguientes debates:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 6

- ✓ Citación al Ministro de Hacienda y Directora del DNP. Se acordó revisar las metas de indemnización administrativa, atención psicosocial, memoria histórica y empleo en el pacto 11 del PND y se acordó explicitar de mejor manera los otros programas para víctimas contemplados en los demás pactos y el tema presupuestal del pacto 11 para víctimas, se solicitó revisar las metas en los programas de retorno, superación de la vulnerabilidad y el uso del Sisben para la caracterización de la población víctima.
 - ✓ Citación a la Procuraduría, Contraloría, Defensoría, y la Comisión de la Verdad. Se acordó continuar el seguimiento a lo acordado por el Congreso en el Plan de Desarrollo para las víctimas con los organismos de control.
 - ✓ Citación Unidad de Restitución de Tierras, la Unidad para las Víctimas, el Centro de Memoria Histórica y JEP. Se acordó mejorar las metas del plan de desarrollo para las víctimas y seguimiento am los asuntos de presupuesto para la participación de las víctimas en la JEP y demás instancias de implementación, se presentó propuesta al respecto a la plenaria de Cámara.
 - ✓ Citación a los Ministros de la Política Social: Ministerio de Vivienda, Salud, y Educación 9 de abril. Se acordó realizar mesas de trabajo para temas específicos con cada una de las entidades.
 - ✓ Audiencia Pública 22 de mayo con la FGN, Instituto de Medicina Legal, ICBF, Delgada Mujer de la Defensoría del pueblo y organizaciones de víctimas: Día de la dignidad de las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado: Estado de los derechos de las víctimas de violencia sexual. Se acordó convocar mesa de trabajo con Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal y el ICBF entre otras para el segundo semestre del 2019.
 - ✓ En cumplimiento de los compromisos establecidos en las discusiones sobre el Plan de Desarrollo se convocó a la Mesa de Trabajo con el Ministerio de Vivienda el cual expuso los diferentes programas y las medidas que se implementarían para facilitar a la población víctima la inclusión en los programas de una manera ágil y rápida especialmente con el tema de las cartas cheques; de otra parte las organizaciones de víctimas presentaron al Ministerio las dificultades que viven en territorio para el acceso a los programas de vivienda en diferentes territorios especialmente Tolima, Urabá, Cundinamarca, Bogotá y Boyacá. Se acordó reuniones con los proyectos incumplidos en territorio; nombramiento de una persona en el Ministerio encargada de atender a las víctimas; visitar la página del Ministerio para inclusión de víctimas al programa Semilleros y agilizar el Decreto del Programa Mi Casa Ya con soluciones a las cartas cheques que poseen más de 100.000 víctimas en territorio.
4. Se logró luego de estas citaciones y debates aumentar la meta del PND de víctimas reparadas administrativamente, de atención psicosocial, de empleo y generar espacios con los Ministerios para el estudio de las metas puntuales de las víctimas en temas de vivienda, educación y trabajo.
 5. Se realizó un debate de control Político, respecto a la Violencia Sexual en el marco del conflicto armado. Se dio un espacio de trabajo con las víctimas de las diferentes instituciones del Estado para mejorar los mecanismos establecidos en cuanto a reparación y atención psicosocial.
 6. Se atendió la solicitud del Representante Seuxis Pausias Hernández para realizar reunión con víctimas y solicitarles perdón por las palabras dichas por el ante los medios de comunicación luego de firmado el acuerdo de paz.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 6

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se dio respuesta a 4 derechos de petición impuestos por la ciudadanía.

1. En el mes de octubre de 2018, fue recepcionado un derecho de petición, por múltiples organizaciones sociales respecto al presupuesto para la Universidades Publica.
2. Igualmente en el mes de octubre, se dio respuesta a una petición respecto al INPEC.
3. En el mes de febrero de 2019, Datasketch, solicito se les informara respecto a la posición frente al tema del Aborto.
4. En el mes de abril de 2019, el señor José Ángel Max, realizo un derecho de petición respecto a un tema de Víctimas del Conflicto armado, se realizó mesa de trabajo para solucionar sus inquietudes y se acordó mecanismo para el seguimiento.
5. Se recibieron solicitudes de las víctimas para su inclusión en el programa de indemnizaciones los cuales como ordena la Ley se remitieron para su estudio a la entidad responsable.

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- Reunión con el Ministerio de Vivienda y Territorio, respecto a la plataforma de acceso de subsidios para la población víctima. Lo anterior por solicitud de las Mesas de Víctimas de Apartado y Turbo y por solicitud de las organizaciones de víctimas que participaron de la mesa de trabajo con el Ministerio de vivienda.
- Se solicitó al Ministerio de vivienda atender las dificultades que presentaban en territorio las víctimas para inscribirse en el programa Semilleros y se solicitó considerar la ampliación de la fecha de inscripción por las dificultades anotadas especialmente en las zonas rurales.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Solicitud al Ministerio de Hacienda y al DNP para ampliación de la meta de reparaciones administrativas a las víctimas, en el marco del Plan de Desarrollo, lográndose incremento.

Solicitud al Ministerio de Salud para incremento en el Plan de desarrollo en la meta de atención Psicosocial a la población víctima del conflicto armado. Lográndose incremento.

Solicitud al DNP para dejar establecido con los diferentes sectores la inclusión de políticas y programas con presupuesto para la población víctima. Este aspecto quedo establecido en el Plan de Desarrollo 2019-2022.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 6

Solicitud al DNP y MIN Hacienda para la aprobación de la propuesta de ampliación de la Ley 1448 o Ley de Víctimas dado que finaliza el próximo 2021.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- Acompañé múltiples reuniones de la Bancada Parlamentaria del Valle del Cauca, con el Ministro de Hacienda, entorno al presupuesto de inversión asignado al Departamento del Valle del Cauca en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Asistí a una Reunión con la Ministra de Educación junto con unos Directores de Colegios de la Ciudad de Cali, en ánimo de resolver una situación que dejaba a un alto número de estudiantes sin acceso a la educación.
- Solicite al presidente de la República inclusión y mayor atención a las víctimas del conflicto armado en el Plan de Desarrollo y en las políticas del Gobierno y solicite en ese mismo espacio se considerara fortalecer la UARIV y evitar su politización.
- Solicite en audiencia con el Señor Presidente de los colombianos ampliar la Ley 1448 del 2011 por los atrasos en la garantía de los derechos a las víctimas del conflicto armado

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

N/A

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

N/A

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

Apoyo desde la comisión de Seguimiento a la Ley de Víctimas la **Campaña Arrópame con tu Esperanza** liderada por mujeres víctimas de violencia sexual en más de 300 municipios, donde con colchas las víctimas expresan sus mensajes a la sociedad para sensibilizar sobre la situación de las víctimas de violencia sexual en el país y en el mundo, esta campaña culmina el 25 de noviembre de 2019 y las colchas serán subastadas por las víctimas de violencia sexual en actividades con organismos de cooperación.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

N/A

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

N/A

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

Visita de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes, al "United State Institute of Peace" del 2 al 4 de Mayo. En el marco del foro "Coyuntura y Encrucijada para la Seguridad y la Paz en Colombia"

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 6

Participe de dos encuentros con el Instituto Nacional Demócrata para el seguimiento de la política de víctimas y la inclusión en la agenda de los nuevos mandatarios locales políticos programas y presupuestos para esta población.